

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

No. 2

COMITÉ: Institucional de Gestión y Desempeño

FECHA: 21 de marzo de 2024

HORA: 8:30 am

LUGAR: Sala de Juntas piso 9 Secretaria General

ASISTENTES:

Nombre y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Elda Francy Vargas	MinCIT	Secretaria General	Ext. 1664	evargas@mincit.gov.co
Wilber Martinez	MinCIT	Asesor delegado por el Viceministro de Turismo	Ext. 8161	wmartinez@mincit.gov.co
Liliana González Rubio	MinCIT	Asesor delegado por el Viceministro de Desarrollo Empresarial	Ext. 1258	lgonzalezrubio@mincit.gov.co
Nubia Córdoba	MinCIT	Jefe (E.) Oficina Asesora Jurídica	Ext. 1383	ncordoba@mincit.gov.co
Zulma Chicuasque	MinCIT	Jefe Oficina Asesora de Planeación Sectorial	Ext. 1514	zchicuasque@mincit.gov.co
Ivon Carolina Rodríguez	MinCIT	Jefe Oficina Sistemas Información	Ext. 1298	irodriguez@mincit.gov.co

INVITADOS:

Nombre y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Diego Gustavo Falla	MinCIT	Jefe Oficina de Control Interno	Ext. 2214	dfalla@mincit.gov.co
Luz Marina Verú	MinCIT	Profesional Oficina de Control Interno	Ext. 1591	lveru@mincit.gov.co
Carolina Huertas Tobón	MinCIT	Profesional Oficina Asesora Planeación Sectorial		chuertas@mincit.gov.co
María del Rosario Chacón	MinCIT	Profesional Oficina de Sistemas	Ext. 1139	mrchacon@mincit.gov.co



 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03/2019

Nombre y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Cecilia Isabel Mora	MinCIT	Contratista Oficina de Sistemas	Ext. 1139	cmora@mincit.gov.co
Ricardo Fula Martinez	MinCIT	Contratista Oficina de Sistemas		rfula@mincit.gov.co
Omar Palacios	MinCIT	Contratista Oficina de Sistemas		rfula@mincit.gov.co
Carolina Rivera	MinCIT	Contratista Grupo Administrativa	Ext. 1491	crivera@mincit.gov.co
Laura Camila Diaz	MinCIT	Coordinador Grupo de Relación con el Ciudadano	Ext. 2182	ldiaz@mincit.gov.co
Yamith García Vera	MinCIT	Contratista Oficina Asesora Planeación Sectorial	Ext. 2286	ygarcia@mincit.gov.co
Cristhian Alejandro Amaya	MinCIT	Contratista Oficina Asesora Jurídica		camaya@mincit.gov.co
Priscila Aunta Fagua	MinCIT	Asesora Secretaria General	Ext. 2432	paunta@mincit.gov.co
Martha P. Hernández	MinCIT	Profesional Oficina Asesora Planeación Sectorial	Ext. 1525	mhernandez@mincit.gov.co
Carlos Andrés Romero	MinCIT	Contratista Oficina Asesora Planeación Sectorial	Ext. 1525	cromero@mincit.gov.co

AUSENTES:

Nombre y Apellidos	Entidad	Cargo
Luis Felipe Quintero	MinCIT	Viceministro de Comercio Exterior

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de Resultados Planeación Estratégica Sectorial 2023.
2. Presentación Mapa de Procesos – MinCIT.
3. Informe de Monitoreos Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023.
4. Seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental.
5. Socialización de la Estrategia de Rendición de Cuentas – Participación Ciudadana.
6. Seguimiento a la Política de Gobierno Digital.
7. Seguimiento a la Política de Seguridad Digital.

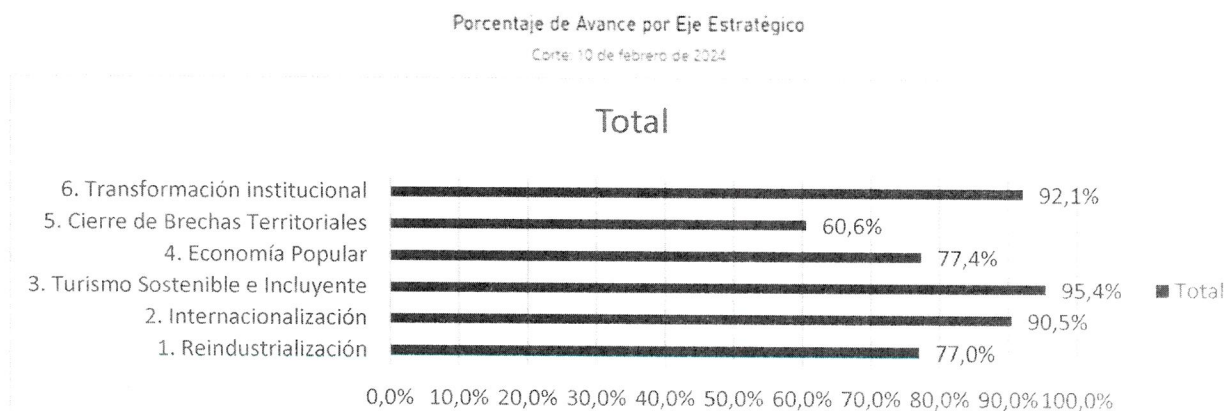
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

DESARROLLO

La doctora Zulma Chicuasque dio la bienvenida a los asistentes y, en su calidad de secretaria técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, verificó el quorum y presentó el orden del día, el cual fue aprobado por los asistentes, con lo cual inicia la sesión.

1. Informe de Resultados Planeación Estratégica Sectorial - 2023

La doctora Zulma Chicuasque informó los resultados de la Planeación Estratégica Sectorial 2023, información con corte parcial al 10 de febrero de 2024 y que a su vez fue presentada en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realizado el 14 de marzo de 2024.



Grafica 1. Porcentaje de Avance por Eje Estratégico

La anterior grafica refleja los avances alcanzados en 2023 en cada uno de los objetivos del Plan Estratégico, los cuales están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Se informó la importancia de tener en cuenta que algunos de los indicadores tienen rezago, por tanto, la información se actualizará al cierre del mes de marzo de 2024.

Igualmente se mencionó la necesidad de tener en cuenta las siguientes consideraciones.

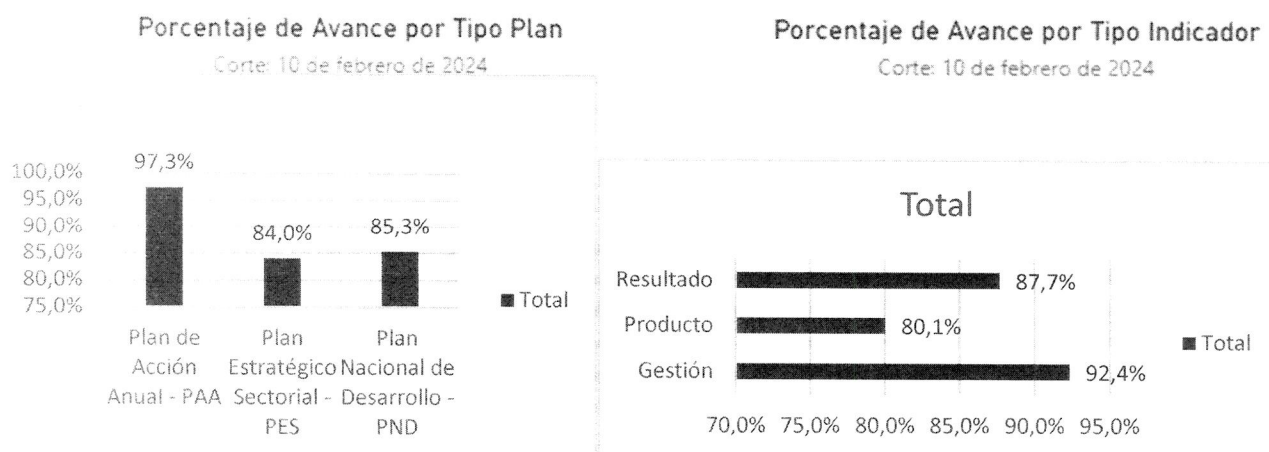
- El objetivo de Transformación Institucional es interno y con las estrategias allí incluidas se fortalecen las capacidades del Ministerio. Se logró un cumplimiento del 92,1%.
- Respecto al objetivo de Cierre de Brechas Territoriales con un porcentaje de cumplimiento del 60,6%, este resultado tendrá un leve aumento en su porcentaje por cuanto se solicitó ajuste en la meta del índice departamental de internacionalización, trámite que está en proceso de aprobación del DNP por tratarse de un indicador del PND.
- Frente al objetivo de Economía Popular, el cual alcanzó un avance del 77,4%, no se cumplieron todas las metas por cuanto algunos indicadores no arrancaron la ejecución oportunamente, un ejemplo de esto es el Programa CREO, programa de financiamiento dirigido a la economía popular, cuyos recursos fueron asignados por el Ministerio de Hacienda solo hasta el año 2024, situación que imposibilitó su desarrollo en la vigencia anterior.

[Handwritten signature]

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03/2019

- Con respecto al objetivo de Turismo Sostenible e Incluyente, que logró un avance del 95,4%, se alcanzaron buenos resultados. De conformidad con las actualizaciones a realizarse en el mes de marzo puede llegar a un cumplimiento cercano al 100%.
- Los objetivos de Internacionalización y Reindustrialización, sus porcentajes de cumplimiento fueron del 90,5% y 77% respectivamente.

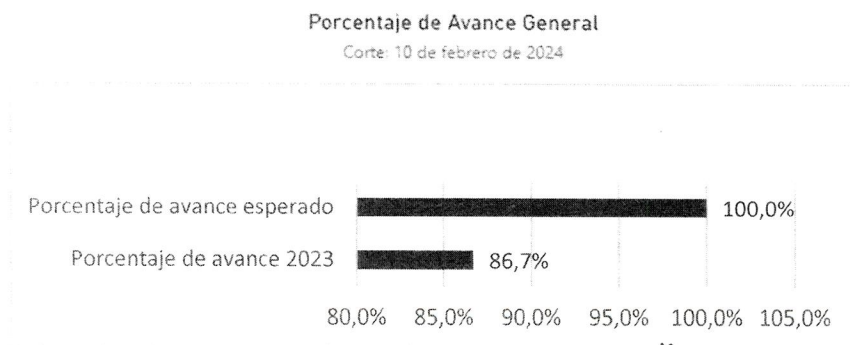
A su vez, los avances en la Planeación Estratégica de acuerdo con el tipo de Plan y tipo de Indicador corresponden a los presentados en las siguientes graficas:



Grafica 2 y 3. Porcentaje de Avance por Tipo de Plan y Tipo de Indicador

Respecto a los avances por tipo de plan, se evidencia que el Plan de Acción Anual que abarca todos los indicadores de gestión tuvieron un porcentaje del 97,3% de cumplimiento considerándose un resultado satisfactorio, teniendo en cuenta que un indicador se entiende cumplido cuando su avance se encuentre entre el 90% y el 110% de la meta programada.

Los avances en los Planes Estratégico Sectorial - PES y Plan Nacional de Desarrollo – PND con un porcentaje del 84,0% y 85,3% respectivamente, están propensos a llegar a un cumplimiento del 90% teniendo en cuenta el rezago de información pendiente de actualizar durante el mes de marzo, como se ha indicado anteriormente.



Grafica 4. Porcentaje de Avance total

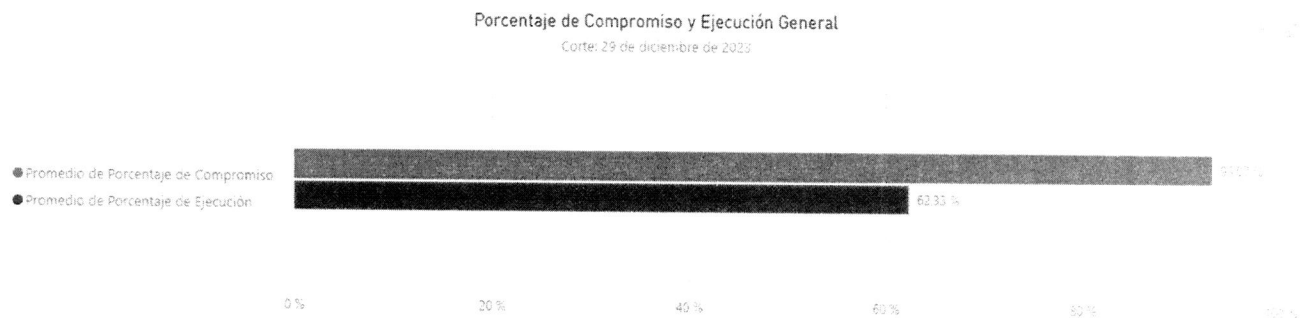
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

La gráfica de porcentaje de avance total refleja que actualmente el cumplimiento es del 86,7%, y que de conformidad con la información pendiente de actualizar se estará llegando a una cifra superior al 90%.

Por otro lado, y de acuerdo con el cumplimiento y avance del Plan Estratégico Sectorial se destacan los siguientes logros:

- El turismo se consolidó como uno de los sectores que mayor impulso le dio a la economía colombiana. En 2023 llegaron al país 5.976.217 visitantes no residentes, frente al mismo período de 2022 esta cifra representa un aumento de 27% y supera ampliamente la meta de la vigencia (5,15 millones).
- En 2023, Colombia aumentó sus exportaciones de servicios. Exportadores colombianos le vendieron al mundo servicios por US\$15.256,23 millones, un crecimiento de 12,3% frente a 2022. De los principales sectores, se resalta el crecimiento de viajes (21,8%).
- Se aprobó el CONPES de Reindustrialización, que prevé inversiones de más de 30 Entidades del Gobierno por \$7,8 billones. La política incluye más de 20 proyectos estratégicos y 147 acciones que buscan que las inversiones ligadas a la ejecución de las grandes transformaciones del país sean una oportunidad para el desarrollo productivo. Con el CONPES el gobierno tendrá una política de desarrollo integral, focalizada en la pequeña y mediana empresa y en la inclusión de la economía popular. Así mismo, se articula con las políticas de comercio exterior, turismo, transición energética justa y agricultura.

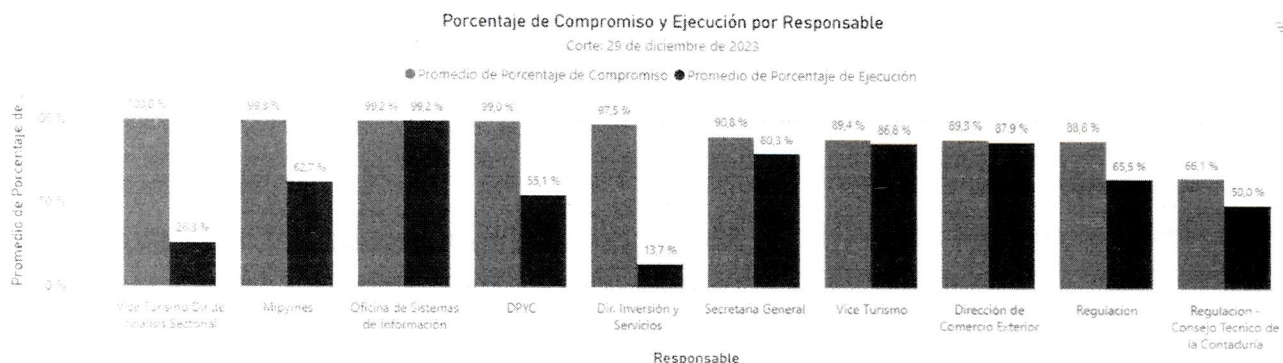
Por otro lado, se realiza la presentación de la Ejecución Presupuestal donde se refleja el nivel de compromisos ante el presupuesto y la ejecución de estos.



Grafica 5. Porcentaje de Compromisos y Ejecución General

El anterior grafico indica que el nivel de compromisos se ubicó sobre el 93,07% y el nivel de ejecución en el 62,33%, se recuerda que las obligaciones tienen un rezago teniendo en cuenta la naturaleza propia del Ministerio, así como los pagos efectivos son realizados de conformidad con las actividades finalizadas y los bienes y servicios prestados y recibidos. También se realiza

la presentación de compromisos y ejecución por dependencias como lo refleja el siguiente gráfico:



Grafica 6. Porcentaje de Compromisos y Ejecución por Responsable dentro del Ministerio

2. Presentación Mapa de Procesos – MinCIT.

La doctora Zulma Chicuasque presentó el mapa de procesos de la entidad, tema fundamental para el Ministerio teniendo en cuenta que desde la oficina de Planeación se iniciará, junto con la participación de todas las dependencias del Ministerio, la documentación del nuevo Modelo de Operación por Procesos.

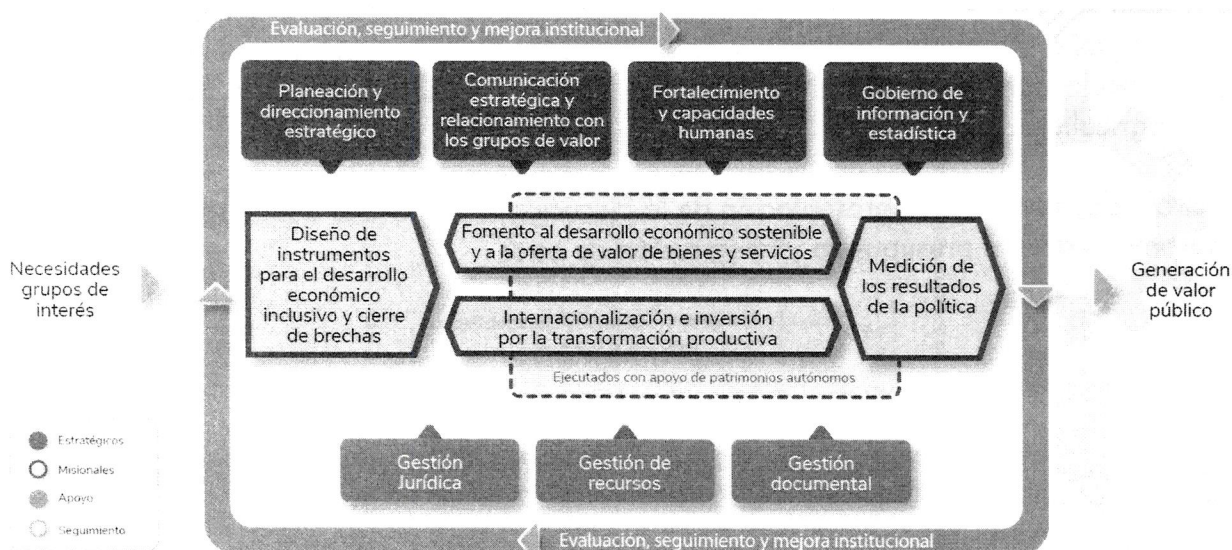


Imagen 1. Nuevo Modelo de Operación por Procesos del MinCIT

La actualización del modelo de operación por procesos de la entidad surgió de la necesidad de documentar todos los cambios que ha tenido el ministerio en los últimos 20 años, fecha de vigencia del actual mapa de procesos. así mismo, se ha venido actualizando de conformidad con los nuevos retos que ha asumido la entidad.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

De igual manera, para la actualización y construcción del nuevo mapa se tuvieron en cuenta los aportes de información de cada una de las dependencias del ministerio, la orientación y revisión de la oficina asesora de planeación sectorial y el proceso de rediseño organizacional.

El mapa de procesos de la entidad está conformado por:

- Cuatro procesos estratégicos:
 - Planeación y direccionamiento estratégico.
 - Comunicación estratégica y relacionamiento con los grupos de valor. (dos dimensiones unidas que permitan difundir interna y externamente las actividades de la entidad)
 - Fortalecimiento y capacidades humanas.
 - Gobierno de información estadística.
- Cuatro procesos misionales concebidos desde el quehacer de la entidad e involucran a todas las dependencias, esto implica un cambio respecto al anterior mapa, en el que los procesos reflejaban a cada viceministerio:
 - Diseño de instrumentos para el desarrollo económico inclusivo y cierre de brechas (Formulación de política que sustenta la razón de ser del Ministerio).
 - Fomento al desarrollo económico, sostenible a la oferta de valor de bienes y servicios (Actividades realizadas a partir de las políticas de industrialización y turismo).
 - Internacionalización e inversión por la transformación productiva.
 - Medición de los Resultados y la Política (Validar si lo diseñado cumple con las metas establecidas y realizar una retroalimentación que permita iniciar nuevamente el ciclo).

Los procesos misionales están apoyados por la ejecución de actividades de los Patrimonios Autónomos.
- Tres procesos de apoyo:
 - Gestión jurídica
 - Gestión de recursos
 - Gestión documental



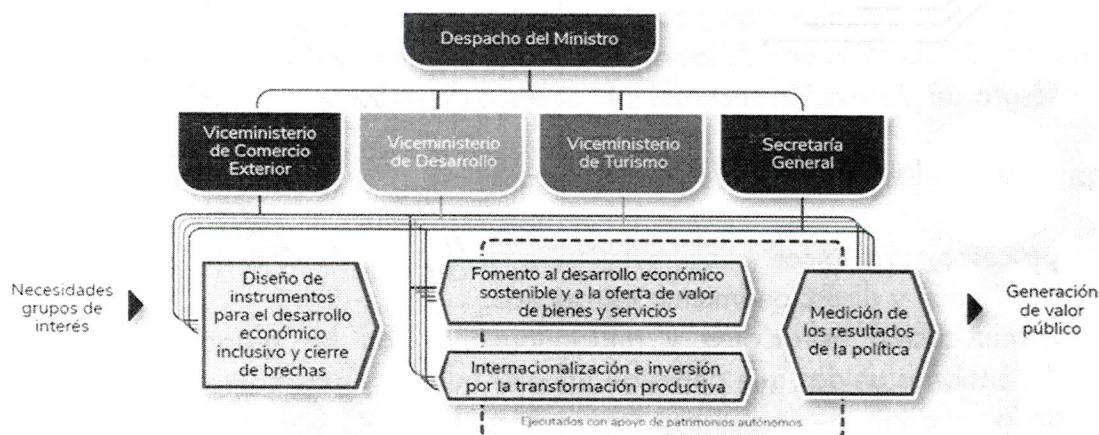


Imagen 2. Estructura del MinCIT vs Procesos

Esta estructura del Mapa de Procesos está respaldada de manera transversal por el proceso de evaluación, seguimiento y mejora institucional, es un modelo de procesos que se nutre de las necesidades de los grupos de interés y, una vez surtidas todas las actividades dentro de los procesos, permite al final devolver y generar valor público.

Así mismo, se evidencia que la estructura organizacional está alineada para materializar los procesos planteados misionalmente, donde se involucran el despacho del Ministro, los tres viceministerios y la Secretaría General participando en todos los procesos y reflejando una operación por procesos sólida y no una operación por dependencias o funciones.

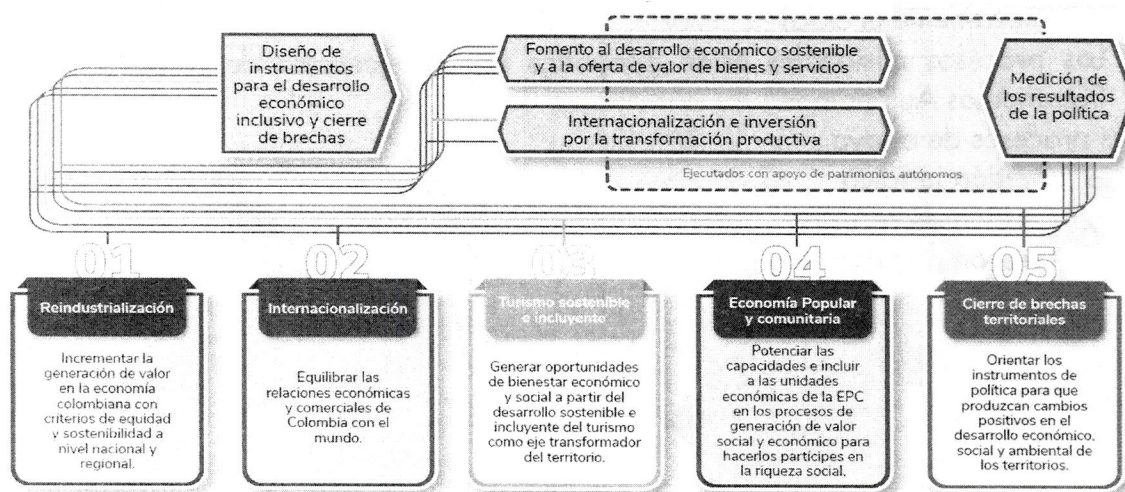


Imagen 3. Estructura del MinCIT vs Objetivos Estratégicos

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03/2019

Por otro lado, se observa la interacción de los procesos misionales con los objetivos estratégicos planteados por el Ministerio.

Se aclara que esta información fue presentada y validada por el señor Ministro, sin embargo, esto no quiere decir que no haya retroalimentación alguna por otras instancias dentro del Ministerio, ya que el modelo de operación por procesos, y su definición, es dinámico y requerirá constante ajuste, razón por la cual se presenta para que sea aprobado por los miembros de este comité.

La doctora Zulma Chicuasuke sometió a votación de los miembros del Comité el modelo y queda aprobado.

La doctora Elda Francy Vargas informó que este nuevo modelo de operación contó con el aporte y discusión de equipos de trabajo y que refleja la visión de toda la entidad, llevando al Ministerio a transitar sobre la transversalidad.

Por otro lado, la misionalidad es la actividad que realiza el Ministerio y la relación con los patrimonios autónomos, que son los ejecutores de las políticas, materializa las políticas en los territorios.

A su vez, este modelo fue socializado con las entidades que deben dar las viabilidades para el rediseño, la Función Pública realizó comentarios indicando que con este nuevo modelo sí se ve reflejada la misionalidad del Ministerio, así como la transversalidad de las líneas estratégicas.

3. Informe de Monitoreos Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023.

La doctora Zulma Chicuasuke informó que la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a los avances y cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Ministerio para los cuatrimestres de 2023.

El cuadro presentado refleja los resultados en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2023.

	Componente	Primer Monitoreo	% Cumplimiento	Segundo Monitoreo	% Cumplimiento	Tercer Monitoreo	% Cumplimiento	Actividades Verificadas	Total % Cumplimiento
1	Gestión de Riesgo de Corrupción	3	100	6	100	7	100	16	100
2	Racionalización de Trámites	1	100	0	100	1	100	2	100
3	Rendición de Cuentas	4	100	1	100	4	100	9	100
4	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	5	80	5	100	6	100	16	93,33
5	Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	4	100	8	100	9	100	21	100
6	Iniciativas adicionales	2	100	4	100	6	100	12	100
	TOTAL	19	96,66	24	100	33	100	76	98,88

Cuadro 1. Informe Monitoreos PAAC 2023



El doctor Diego Gustavo Falla, indica que, de acuerdo con los resultados obtenidos en cada uno de los cuatrimestres, se ve reflejado que en el componente que donde no se cumplió el objetivo en el primer cuatrimestre tuvo acciones de mejora que reflejan resultados del 100% en los siguientes cuatrimestres.

4. Seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental.

La ingeniera Carolina Rivera realizó la presentación de los avances en el Sistema de Gestión Ambiental. En primera instancia se expuso el comportamiento del sistema para el año 2023 donde los resultados fueron los siguientes:

Programa / Iniciativa SGA	Meta	Resultado
 Mantener certificación Gestión Ambiental Institucional	1	1
 Fortalecimiento GA en bienes inmuebles	100%	100%
 Compras Públicas Sostenibles	80% 3 guías	84% 3 guías
 Residuos	100% +2% aprovechamiento	100% 13000k aprov. 1900k RAEES
 Emisiones	100%	100%
 Sensibilización	100%	100%
 Agua	Línea base	4093,4 m ³
 Papel	Línea base	Línea base
 Energía	Línea base	595757Kw

Cuadro 2. Resultados Sistema de Gestión Ambiental 2023

Por otro lado, en el mes de diciembre de 2023 se realizó una auditoria interna el Sistema de Gestión Ambiental dando como resultado 20 hallazgos que corresponden:

- Cuatro fortalezas:
 - Requisitos ambientales en la contratación.
 - Competencia del personal que lidera la implementación.
 - Amplia comunicación interna.
 - Recursos disponibles que aportan a la mejora del desempeño ambiental.
- Trece oportunidades de mejora, que buscan un cumplimiento más estricto y en las que se encuentran:
 - Mejores descripciones de las cuestiones internas y externas.
 - Necesidades y expectativas de las partes interesadas.
 - Alcance geográfico mayor.
 - Ajustes a la Política Ambiental.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03/2019

- Presentar a la alta dirección oportunidades y/o recomendaciones.
- Manejo de los aspectos ambientales desde puntos de vista externos.
- Objetivos.
- Cobertura, participación y formación.
- Trazabilidad gestión residuos.
- Evaluación simulacro ambiental.
- Actualización publicaciones.
- Tabla de retención documental.
- Acciones de mejora en ISOlución.

➤ Tres no conformidades:

No conformidad No.1: Determinación de condiciones ambientales en el contexto.

Avance 80% Pendiente 20% Documentación.

Se identifican las condiciones ambientales en el *Contexto Ambiental Externo*:

1. Catástrofe natural (terremoto, incendio e inundación).
2. Acuerdos y compromisos internacionales.
3. Emisiones por incendio forestal en los cerros orientales.
4. Condiciones meteorológicas (temperatura, viento, lluvia, granizo)
5. Condiciones fitosanitarias negativas.
6. Iniciativas para mejorar el desempeño ambiental.

No conformidad No.2: Salidas en la revisión por la dirección.

Se propone a los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño la inclusión de un espacio interactivo para que la Alta Dirección se informe en cada comité:

1. Las conclusiones sobre la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Gestión Ambiental.
2. Las decisiones relacionadas con: Las oportunidades de mejora continua e integración y, las necesidades de cambio en el SGA.
3. Las acciones necesarias cuando no se hayan logrado los objetivos, cumplido las metas o los requisitos legales y otros compromisos del SGA.
4. Cualquier recomendación que se considere estratégica para el SGA.

Es de anotar que esta propuesta no es avalada por los miembros del Comité.

Se aclara que normativamente se solicita al Sistema de Gestión Ambiental que cada vez que se realice la presentación de un tema a la Alta Dirección, se debe recibir retroalimentación sobre la misma, lo que actualmente no ocurre teniendo en cuenta que solo se realiza la socialización.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03/2019

de los numerales y el cumplimiento de estos de acuerdo con la Norma ISO 14001, por tanto, es necesario que existan comentarios de retroalimentación sobre la socialización de los temas.

La doctora Elda Francy Vargas solicitó a la Oficina Asesora de Planeación que con el objetivo de que exista retroalimentación sobre el cumplimiento de los avances de las políticas y Sistemas de Gestión se realice una reunión semestral específica para estos temas.

Por otro lado, posterior a esta sesión se realizará el envío del Plan de Gestión Ambiental 2024 a todos los miembros del Comité para su socialización, con el objetivo de recibir retroalimentación.

Se continua con la explicación de las no conformidades como resultado de la auditoría realizada donde:

No conformidad No.3 Información documentada cumplimiento contratistas.

Avance 100%: Se implementa el Formato de apoyo a la supervisión de criterios de sostenibilidad, el cual incluye:

1. Oferente /contratista.
2. Proceso No. de contrato / orden de compra.
3. Criterio de sostenibilidad ambiental incluido.
4. Medio de verificación (evidencia).
5. Cumplimiento.
6. Requiere acciones correctivas y plazo para su ejecución.

Se hace énfasis en la necesidad del apoyo y compromiso por parte de los supervisores para dar cumplimiento a la acción.

5. Socialización de la Estrategia de Rendición de Cuentas – Participación Ciudadana.

La doctora Laura Camila Diaz, realiza la socialización de la estrategia de Rendición de cuentas, recordando que son obligaciones del servidor público informar, dialogar y dar respuestas de manera clara, concreta y eficaz.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Función Pública establece el siguiente diagrama que enuncia los elementos de la rendición de cuentas:



 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

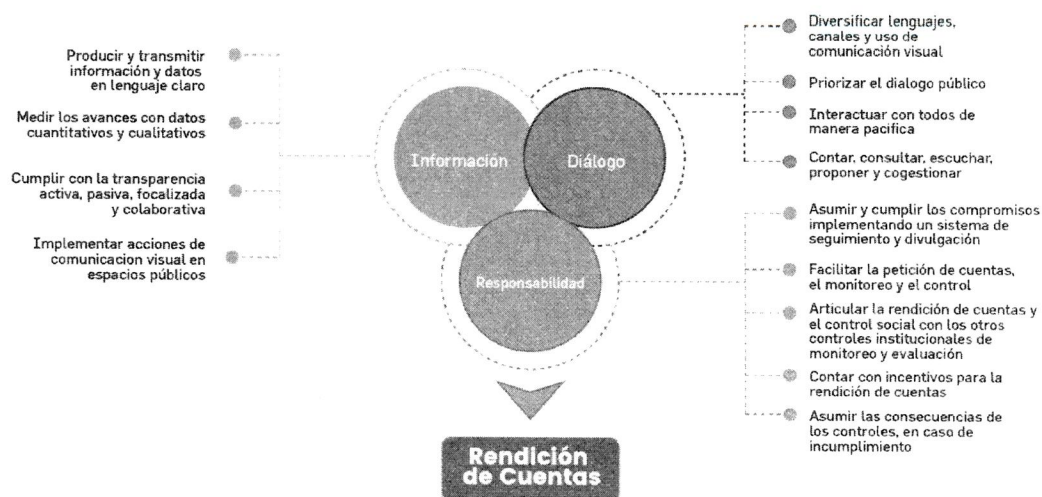


Imagen 4. Elementos de la Rendición de Cuentas

Respecto a los principios de la Política de rendición de cuentas se encuentran:

- Continuidad y Permanencia.
- Identificación de nuestros usuarios y grupos de valor.
- Apertura y Transparencia.
- Amplia difusión y visibilidad.

Es importante tener en cuenta que la política de rendición de cuentas se encuentra publicada en la página web de la entidad, así mismo se ha realizado difusión interna a través de la Mintranet y se realiza en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño teniendo en cuenta que el FURAG cuestiona si los funcionarios y la Alta Dirección conocen la Estrategia de Rendición de Cuentas.

Respecto a la construcción de la Estrategia de Participación Ciudadana el Grupo de Relación con el Ciudadano solicitó a los Viceministerios que aportaran información sobre las actividades que realizarán en 2024, con el objetivo de que fueran incluidos en la matriz que componen los mismos, actualmente se encuentran pendientes la inclusión de los temas a cargo del Viceministerio de Turismo, ya que están realizando la planeación y definición de actividades para este año.

6. Seguimiento a la Política de Gobierno Digital.

La doctora Ivon Carolina Rodríguez presentó los avances en la Política de Gobierno Digital e informó el mapa de ruta de 2024 y sus aspectos principales:

[Firma manuscrita]

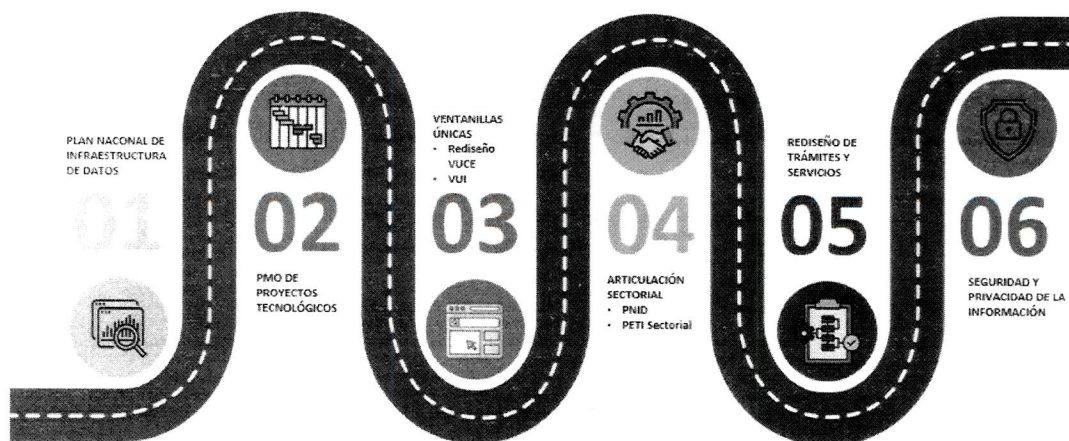


Imagen 5. Mapa de Ruta 2024

A partir de este mapa de ruta y alineados al mapa de procesos nuevo, así como al rediseño institucional que se viene trabajando, la Oficina de Sistemas de Información se encuentra realizando cambios de estrategia para fortalecer sus campos de acción, teniendo en cuenta que los procesos tenían una continuidad aproximada de 20 años sin cambio alguno.

A su vez, los cambios se deben a exigencias desde el gobierno nacional que permiten que se desarrollen varios planes, que ofrecen líneas de acción que generan diferentes servicios en temas de plataforma. Las áreas de tecnología se han vuelto áreas estratégicas que apoyan la parte de información, toma de decisiones y la generación de información con diferentes herramientas.

➤ Plan Nacional de Infraestructura de Datos:

Lidera: **OMAR PALACIOS SIERRA**

- Representante de la entidad ante el Plan Nacional de Infraestructura de Datos
- Seguimiento y acompañamiento
- Articulación con el sector
- Consolidar y reportar lo requerido por el Plan para el sector
- Consolidación del PETI Sectorial
- Consolidar el portafolio de proyectos de datos sectorial
- Coordinar con otras entidades nacionales

Respecto a este plan, se desarrolló una reunión con Presidencia de la Republica, el Departamento Nacional de Planeación y MinTIC, que también contó con acompañamiento de un delegado de la Oficina Asesora de Planeación. Se realizó seguimiento a la hoja de ruta y sus compromisos, dando claridad que el primer compromiso tiene fecha de cumplimiento el próximo 05 de abril. La Oficina de Sistemas de Información tiene responsabilidad en la ejecución y cumplimiento de los entregables que han sido notificados al señor Ministro.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

Al ser un tema de información de datos que se da desde la cabeza del sector, existe una responsabilidad: entre abril y junio deben entregarse la información de datos maestros, por eso se extiende la invitación a las demás dependencias del Ministerio, para que, junto con su apoyo, se pueda realizar el levantamiento de la información.

➤ **PMO de Proyectos Tecnológicos**

Lidera: RICARDO FULA

Brindar la supervisión de proyectos y reglas de participación para gestionar proyectos con componente tecnológico de manera efectiva.

- Portafolio de proyectos con componente tecnológico de la entidad
- Uso de buenas prácticas asociadas a proyectos de TI
- Estandarización y documentación de proyectos de TI

➤ **Arquitectos Funcionales**

Personas líderes de las áreas que cuentan con:

- Conocimiento global en cuanto a temas y responsables,
- Metas y proyectos que se realizan o realizarán,
- Trámites o servicios que prestan a los usuarios,
- Sistemas de información, aplicaciones y herramientas tecnológicas que se usan,
- Proyectos con componentes tecnológicos que se realizan o realizarán.

Se requiere nuevamente que las áreas actualicen el nombre del enlace funcional, para conocer en detalle los proyectos con componente tecnológico que van o están trabajando y los requerimientos asociados a sus necesidades en esta materia. Adicionalmente, para trabajar en los compromisos y entregables del Plan Nacional de Infraestructura de Datos – PNID.

El cuadro 3 muestra las áreas que quedaron pendientes en el 2023 de nombrar a su arquitecto funcional. Por lo que se solicita le apoyo en para que se nombre a la mayor brevedad el arquitecto funcional.

CABEZA	ÁREA O GRUPO
Viceministerio de Comercio Exterior	• Dirección de Comercio Exterior • Grupo Dumping y Subvenciones • Grupo de Registro de Productores de Bienes Nacionales • Dirección de Relaciones Comerciales
Viceministerio de Desarrollo Empresarial	• Dirección de Productividad y Competitividad • Grupo de Reglamentación Técnica y Subsistema Nacional de la Calidad • Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa – MIPYMES
Viceministerio de Turismo	• Dirección de Análisis Sectorial y Promoción • Grupo de Planificación y Desarrollo Sostenible del Turismo
Secretaría General	• Grupo de Pasivo Pensional • Grupo Comunicaciones • Grupo de Contratos

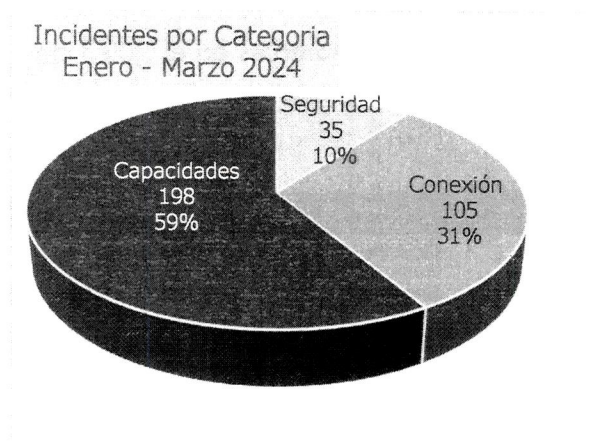
Cuadro 3. Áreas pendientes de Arquitectos Funcionales 2023.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

7. Seguimiento a la Política de Seguridad Digital.

La ingeniera María del Rosario Chacón presentó los avances en la política de Seguridad Digital, informando los temas sobre Seguridad y Privacidad de la Información y donde es importante tener en cuenta:

- Operación: Plan Operación SPI:
 - a. Gestión de Riesgos SPI:
 - i. Abril-Mayo 2024: Actualización Inventario Activos Información.
 - ii. Junio-Julio 2024: Evaluación Riesgos y Seguimientos.
 - b. Documentación SPI:
 - i. Documentos de la Gestión SPI: Manual y Procedimiento.
 - ii. Documentos de la Gestión DE TI: Incidentes de Seguridad de la Información.
 - iii. Gestión de Cambios TI.
 - iv. Vulnerabilidades.
- Operación: Programa de Datos Personales:
 - c. Gestión RNBD:
 - i. 2024: Revisión y actualización del Inventario de Base DP
 - ii. Registro de PQRS relacionadas con Datos Personales. - II-2023
 - iii. Revisión, verificación y actualización de registros ante la SIC y que tienen bases de datos personales.
 - d. Gestión Riesgos SPI – BDP
 - i. Abril – Mayo 2024: Actualización de caracterizaciones de bases con datos personales identificadas.
- Continuidad: Programa de Seguridad Digital:



Grafica 7. Incidentes por Categoría a marzo 2024

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03/2019

- a. Seguridad: Antivirus
 - Aplicaciones de Riesgo
 - Ataques IP
 - Sitios Web Maliciosos
- b. Conexión: Indisponibilidad / Intermitencia VPN
 - Intermitencia Canal Internet - ETB
 - Operación de URL Fallida
- c. Capacidades: Capacidades en servidores

➤ Vulnerabilidades:

Sitios Web www.mincit.gov.co y www.vuce.gov.co

Revisión técnica a los nuevos desarrollos y la infraestructura de los sitios relacionados con el Ministerio y VUCE.

Servidor de datos

Revisión técnica al repositorio, por documento con URL sospechosas

Dominios @coservir.com - @positiva.gov.co

Configuración de firmas de correo del remitente para no tener problemas con las empresas y reporte de alertas.

➤ Articulación Sector: **Marzo – Abril**

Articulación sector para coordinar actividades de Gobierno y Seguridad Digital, el próximo 04 de abril se desarrollará una reunión sectorial donde se alinee la gestión en materia de gobierno y seguridad en temas de infraestructura de datos y demás temas relacionados con continuidad de los servicios tecnológicos del sector.

➤ Infraestructura Crítica:

- CCOCI - - 07/02/2024 Participación en Mesa técnica.
 - Inteligencia de Ciber amenazas
 - Mecanismos de Detección
 - SOC /NOC
 - Seguridad OT/IT, Infraestructura Nube
- MinTIC - 07/02/2024
 - Fortalecimiento Seguridad Digital
 - Agencia Nacional Digital - ColCERT

➤ Gestión de Riesgos SPI: Plan de tratamiento de Riesgos.

- Seguimiento a la evaluación de riesgos SPI

- Evaluación 2022

En ejecución 10 acciones de: Monitoreo de Acceso a servicios tecnológicos
Plan de Capacitación-Buenas Prácticas de Controles SPI.



 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	ACTA	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

- Evaluación 2023
 - El Tratamiento, Reducir el riesgo en 93 activos con criticidad Extrema (Alta) y Media
 - Evitar el riesgo en 182 activos con criticidad Baja
 - En ejecución 2024.
- Metodología de riesgos SPI
 - OAPS – Política y Metodología de Riesgos – Riesgos Seguridad Digital - SPI – Tratamiento
 - Normalizar Formato Mapa Riesgos SPI
 - Publicación en Inicio>Ministerio>Planeación> Matriz Riesgos de Gestión
- Evaluación y Desempeño: Mejoras como resultado de auditorias
- Revisión con la OAPS de la Metodología para la valoración y tratamiento del riesgo de seguridad y privacidad de la información.

TAREAS:

TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Una vez sea enviado por parte del Grupo de Administrativa el Plan de Gestión Ambiental 2024, este será socializado a los miembros del Comité por parte de la Oficina de Planeación.	Grupo Administrativa OAPS	Sin definir	

Nota: La presentación hace parte integral del acta.

FIRMAS



ELDA FRANCY VARGAS BERNAL
Presidente



ZULMA CHICUASUQUE CALDERON
Secretaría Técnica

Proyectó: Martha P. Hernández R – Carlos Andrés Romero.
Revisó: Zulma Chicuasque Calderon
Aprobó: Zulma Chicuasque Calderon